

#### LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS COMUNES

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los rociadores serán utilizados para superficies pequeñas y bomba de espalda serán utilizados para sanitizar espacios amplios o abiertos.
- El desinfectante de uso ambiental a utilizar es amonio cuaternario.

#### **NOTA**

- ✓ Los desinfectantes serán entregados en bidones de cinco litros listos para su aplicación, debidamente rotulado.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- ✔ Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse periódicamente.
- ✓ Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por la comunidad educativa con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, sillas. escritorios, superficies de apoyo, escaleras entre otras.
- ✓ Se realizará limpieza y desinfección al menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos de todas las superficies, como los pisos y aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, manillas, interruptores, recursos pedagógicos manipulables).
- ✓ Se ventilará, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- ✔ Se eliminará y desechará a diario la basura de todo el establecimiento en bolsas previamente selladas.



LIMPIEZA Y DE ESTABLECIMIE			IÓN	DE I	AS S	SALAS	DE (	CLASES	Y OTI	ROS E	SPACIO	OS DEL
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	COMEDOR	SALAS DE CLASES Y OFICINAS	BAÑOS	PATIOS	CANCHA	BIBLIOTECA	CAPILLA	SALA DE COMPUTACIÓN	SALA DE PRIMEROS AUXILIOS	RECEPCIÓN	COMEDORES	SALA DE PROFESORES
Dispensador d Jabón	ех	Х	Х			х			Х			
Papel secante e rodillos	n		Х						Х			
Paños de limpieza	Х	х	Х			х	Х	Х	х	х	Х	X
Papeleros		х	Х	Х				х	Х		Х	х
Bolsas de basur desechables	a	Х	х	х				х	х		X	х
Rociadores						Х	х					Х
Pediluvio										Х		
Aspersores o bomb de espalda	а			х	Х							
Productos desinfed	tante	es										
Amonio cuaternario	Х	х	Х	х	х	х	х	Х	х	х	X	х
Alcohol gel	Х									х		х
Dispensador alcoho	ol X									х	X	х
Elementos de Prote	ecció	n Pers	onal									
Mascarillas X Desechables		Х	Х	х	Х	х	Х	x	х	х	X	х
Guantes de X goma											X	
Cofia											X	
Escudo facial X				х						х		



#### **RUTINAS PARA RECREOS**

#### **RUTINAS PARA RECREOS**

- No se permitirán aglomeraciones en pasillos y patios, lo cual será supervisado por personal designado.
- Establecer recreos dirigidos y guiados por asistentes de la educación.
- Se supervisará constantemente que nuestras estudiantes y funcionarios mantengan un distanciamiento físico de 1 metro cuadrado.
- Seguir y respetar las señales de seguridad de evacuación y direccionalidad que permiten el transito fluido, así como también las medidas preventivas de covid-19.
- Se establecerán sectores específicos para cada curso, evitando el contacto de estudiantes entre cursos; en primer ciclo se designarán dos zonas de recreo y en segundo ciclo y enseñanza media 3 zonas de recreo, las que estarán debidamente señalas.
- Durante el recreo las estudiantes y funcionarios no podrán ingresar a las salas de clases.
- Uso obligatorio de basureros designados para residuos. (Mascarillas, guantes, papeles de secado de manos etc?
- Uso obligatorio de mascarilla en todos los espacios del establecimiento.



	E MEDIA	1 CICLO	2 CICLO
LUGAR DE ENTRADA	KURT MOLLER	LAUTARO 645	LAUTARO 645C
HORARIO DE ENTRADA	08:00 HRS	08:15 HRS	08:30 HRS
APLICACIÒN ALCOHOL GEL	08:00 A 08:10	08:15 A 08:25	08:30 A 08:40
PRIMER BLOQUE	08:10 A 9:30	08:25 A 9:45	08:40 A 10:00
PRIMER RECREO	09:30 A 9:45	9:45 A 10:00	10:00 A 10:15
APLICACIÒN ALCOHOL GEL	09:45 A 09:55	10:00 A 10:10	10:15 A 10:25
2 BLOQUE	09:55 A 11:15	10:10 A 11:30	10:25 A 11:45
2DO RECREO	11:15 A11:30	11:30 A 11:45	11:45 A 12:00
APLICACIÒN ALCOHOL GEL	11:30 A 11:40	11:45 A 11:55	12:00 A 12:10
3ER BLOQUE	11:40 A 13:00	11:55 A 13:15	12:10 A 13:30



#### RUTINAS PARA ALIMENTACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO

- La alimentación será de tipo mixta, habilitando sala de clases y comedor. Esto se menciona en el caso de tener jornada completa con estudiantes de manera presencial.
- En el caso de tener clases presenciales sólo con media jornada en el establecimiento y media jornada on line, la alimentación (canasta) será entregada a las estudiantes para su preparación en el hogar y no habrá preparación en el establecimiento.
- Al ingreso del comedor se dispondrá de fácil acceso los dispensadores de alcohol gel debidamente señalizados y en conjunto con la gráfica del correcto lavado de manos.
- Mantener una distancia de 1 m como mínimo en los espacios de espera, los cuales estarán debidamente marcados.
- Al consumir sus alimentos, las estudiantes no podrán permanecer juntas y deberán mantener una distancia de 1 metro lineal, es decir, tener un puesto de distancia.
- Uso obligatorio de mascarilla durante la espera y posterior al consumo de los alimentos.
- No se podrá compartir vajilla ni los utensilios personales para consumir alimentos. (Estrictamente Prohibido).

#### **APRECIACIONES**

- Todo tipo de alimentación se deberá realizar solamente en las áreas definidas para este fin.
- Contar con un mínimo de personas para apoyar en el cumplimiento del protocolo.
- Se habilitará comedor para funcionarios
- Conformar grupos de estudiantes para el almuerzo, en donde cada grupo tendrá
   15 minutos para consumir sus alimentos, según horario.
- Se implementará distintos horarios de colación destinados para la alimentación, para no aglomerar a las personas en los accesos.
- Limitar contactos, mantener la distancia de 1 metro en todo momento.
- Medidas de prevención personal: uso de las mascarillas en todo momento-Mantener limpieza, desinfección y ventilación de los comedores.
- Sanitizar o desinfectar el mobiliario cada vez que sea ocupado por las



estudiantes.

#### **COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

- 1. Socialización plan de retorno a clases con asistentes de la educación y administrativos vía zoom.
- 2. Socialización plan de retorno a clases con docentes vía zoom
- 3. Socialización plan de retorno a clases con el consejo escolar, junto al equipo directivo, centro de padres, centro de estudiantes.
- 4. Socialización plan de retorno a clases en canales de comunicación: página oficial del Establecimiento www.colegiolaprovidencia.cl , correos institucionales entre otros
- 5. Socialización a estudiantes y familias mediante plataforma educativa

#### PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA

RUTINAS PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones. Se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

ENTRADA ESTUDIANTES			
CURSOS	HORARIO	PUERTA INGRESO	
1° A 4° Medio	08:00 HRS	Kurt Moller	
5° a 8° Básico	08:30 HRS	Lautaro 645 C	
1° a 4° Básicos	08:15 HRS	Lautaro 645 A	
Pre kínder - kinder	08:30 HRS	Lautaro 645 B	

SALIDA ESTUDIANTES			
CURSOS	HORARIO	PUERTA SALIDA	
1° A 4° Medio	13:00 HRS	Kurt Moller	
5° a 8° Básico	13:30 HRS	Lautaro 645 C	
1° a 4° Básicos	13:15 HRS	Lautaro 645 A	
Pre kínder - kinder	12:30 HRS	Lautaro 645 B	

#### **RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS**

USO DE BAÑOS		
CURSOS	AFORO PERMITIDO	UBICACIÓN



1° A 4° Medio	5 estudiantes	Baños 3° piso
5° a 8° Básico	5 estudiantes	Baños y duchas patio principal
1° a 4° Básicos	4 estudiantes	Baños frente auditorio
Pre kínder – kínder	4 estudiantes	Baños parvulario

- La totalidad de los baños cuentan con dispensadores de jabón líquido, toalla de papel y/o secador de manos eléctrico, señalética y demarcación de metro de distanciamiento, adulto asistente control de ingreso, además del correspondiente lavado de manos con la demarcación de lavamanos una estudiante por media y el aforo permitido.

CURSOS	PROCESO FORMATIVO	DESCRIPCIÓN
	Apoyo pedagógico a través de plataforma educativa	Se entregará material de apoyo educativo a los hogares de las estudiantes, para nivelar sus aprendizajes.
	Clases presenciales y remotas	Utilizar cámaras en todas las salas de clases
1° A 4° Medio	Diagnóstico Integral DIA de aprendizajes	Se implementará la socialización del diagnóstico aplicado en 2020 -Socioemocional -Lectura -Matemática
	Implementación del decreto 67	para el proceso de evaluación de todas las asignaturas 2021
	Priorización curricular	Entrega de planificación y carta Gantt para toda las asignaturas.
	Nivelación y reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas presenciales y remotas	Especificar horarios y duración semestral
	Aprendizajes Basados en Proyectos	El aprendizaje es un proceso dinámico que permite a las estudiantes desarrollar sus habilidades, conocimientos y actitudes de manera integrada, lo cual trabajaremos mediante aprendizaje basado en proyectos (ABP), por medio de la investigación y creación para resolver ciertas interrogantes, desde la interdisciplinariedad, estableciendo conexiones y transferencias que les permitan lograr aprendizajes significativos, con la guía y apoyo de los docentes.

CURSOS	PROCESO FORMATIVO	DESCRIPCIÓN

	Apoyo pedagógico	Se entregará material de apoyo educativo a los hogares de las estudiantes que no tengan conexión a internet, para nivelar sus aprendizajes.
	Clases presenciales y remotas	Utilizar cámaras en todas las salas de clases
5° A 8° Año	Diagnóstico Integral DIA de aprendizajes	Se implementará la socialización del diagnóstico aplicado en 2020 -Socioemocional -Lectura -Matemática
	Implementación del decreto 67	Para el proceso de evaluación de todas las asignaturas 2021
	Priorización curricular	Entrega de planificación y carta Gantt para toda las asignaturas.
	Nivelación y reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas presenciales y remotas.	Especificar horarios y duración semestral.
	Aprendizajes Basados en Proyectos	El aprendizaje es un proceso dinámico que permite a las estudiantes desarrollar sus habilidades, conocimientos y actitudes de manera integrada, lo cual trabajaremos mediante Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), por medio de la investigación y creación para resolver ciertas interrogantes, desde la interdisciplinariedad, estableciendo conexiones y transferencias que les permitan lograr aprendizajes significativos, con la guía y apoyo de los docentes.

CURSOS	PROCESO FORMATIVO	DESCRIPCIÓN
1° A 4° Año Básico	Apoyo pedagógico Apoyo equipo multidisciplinario	Brindar atención a las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, que cuenten con un diagnóstico y evaluar a aquellas que sean derivadas al departamento
	Clases presenciales y remotas	Utilizar cámaras en todas las salas de clases
	Diagnóstico Integral DIA de aprendizajes	Se implementará la socialización del diagnóstico aplicado en 2020 -Socioemocional -Lectura -Matemática
	Implementación del decreto 67	para el proceso de evaluación de todas las asignaturas 2021
	Priorización curricular	Entrega de planificación y carta Gantt para toda las asignaturas.
	Nivelación y reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas presenciales y remotas	Especificar horarios y duración semestral
	Aprendizajes Basados en Proyectos	El aprendizaje es un proceso dinámico que permite a las estudiantes desarrollar sus habilidades, conocimientos y actitudes de manera integrada, lo cual trabajaremos mediante Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), por medio de la investigación y creación para resolver ciertas interrogantes, desde la interdisciplinariedad, estableciendo conexiones y transferencias que les permitan lograr aprendizajes significativos, con la guía y apoyo de los docentes.



CURSOS	PROCESO FORMATIVO	DESCRIPCIÓN			
Pre kínder - Kinder	Apoyo pedagógico Apoyo equipo multidisciplinario	Brindar atención a las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, que cuenten con un diagnóstico y evaluar a aquellas que sean derivadas al departamento			
	Clases presenciales y remotas	Utilizar cámaras en todas las salas de clases			
	Diagnóstico Integral DIA de aprendizajes	Se implementará la socialización del diagnóstico aplicado en 2020 -Socioemocional -Lectura -Matemática			
	Implementación del decreto 67	para el proceso de evaluación de todas las asignaturas 2021			
	Priorización curricular	Entrega de planificación y carta Gantt para toda las asignaturas.			
	Nivelación y reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas presenciales y remotas	Especificar horarios y duración semestral			
	Aprendizajes Basados en Proyectos	El aprendizaje es un proceso dinámico que permite a las estudiantes desarrollar sus habilidades, conocimientos y actitudes de manera integrada, lo cual trabajaremos mediante Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), por medio de la investigación y creación para resolver ciertas interrogantes, desde la interdisciplinariedad, estableciendo conexiones y transferencias que les permitan lograr aprendizajes significativos, con la guía y apoyo de los docentes.			



- Cada estudiante, docente y asistente de la educación deberá contar con los siguientes elementos de seguridad de uso personal: Mascarilla obligatoria y escudo facial obligatorio para los niveles de pre- kínder a 2do básico y optativo para el resto de los estudiantes. Si asisten con mascarillas reutilizables, se solicita tener de recambio para que puedan sanitizarlas con frecuencia. Estos elementos serán revisados al ingreso del estudiante, docentes y asistentes de la educación a cualquiera de las dependencias del colegio y deberán ser utilizados durante toda la jornada que permanezca en el establecimiento.
- El colegio dispondrá de jabón y toalla de papel en todos los baños al alcance de las estudiantes y del personal al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Cada sala y oficina contará con dispensadores de alcohol gel o líquido, el cual será provisto por el colegio y estará disponible en cada sala de clases u otro lugar en el cual la estudiante permanezca. Cada estudiante puede portar alcohol gel personal si lo desea. El lavado de manos con agua y jabón debe ser frecuente. Para un correcto lavado de manos es conveniente mantener las uñas cortas y no portar anillos ni pulseras.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- Portar de manera obligatoria pañuelos de papel desechables.
- Al toser o estornudar, cubrirse bien la boca y nariz con el codo flexionado. Se retira mascarilla, en forma excepcional para limpiarse con pañuelo desechable las secreciones respiratorias, depositándolo en una bolsa de basura individual, la cual debe ser depositada en el basurero de la sala. Se recomienda que la mascarilla se reemplace por la de reserva, en lo posible.
- Se debe evitar el contacto físico en todo momento, incluso en los saludos, no compartir ningún elemento de uso personal, tales como: colaciones, botellas, celular, útiles escolares, mascarillas, etc. La dinámica de interacción física entre los integrantes de la comunidad establece la eliminación de las acciones de saludos entre estudiantes, estudiante profesor/a, etc., que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- El personal debe colaborar con la desinfección de sus artículos personales, los cuales por resguardo no deben compartir.
- Continuar con rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto en el caso de cursos pequeños de educación parvularia y Básica, para el 100% de la comunidad educativa.
- Antes y después de ir al baño, es fundamental que se realice rutina de lavado de manos.
- No se permite ir al baño en grupos.
- En los baños se debe evitar compartir zonas comunes de lavamanos, manteniendo la distancia interpersonal recomendada durante la espera.
- Se deben ocupar solamente los lavamanos habilitados previamente demarcados.
- Se contará con personal al ingreso de baños para el control de distanciamiento y medidas.
- Las autorizaciones de los 1° y 2° básico para ir a los baños, deben ser otorgadas por el personal



docente a cargo del curso y acompañados por la asistente de aula.

- Los estudiantes de 3° básico a 4° Medio, pueden asistir al baño que les corresponde, cuando lo autorice el docente a cargo de la clase. Para ingresar, deben ubicarse en lugar designado manteniendo la distancia indicada en las marcas establecidas, esperando que se autorice su ingreso por parte de la persona encargada.
- No se deben compartir elementos de uso personal en los baños.

#### Uso de materiales y trabajo escolar

- Los estudiantes deben acudir al colegio solo con su material de trabajo individual de acuerdo a su horario.
- El material debe ser transportado en su mochila.
- No se permite mantener materiales en el establecimiento educacional.
- No se deben utilizar los casilleros individuales hasta que se disponga el levantamiento total de las medidas sanitarias.
- Los útiles y materiales deben ser de uso exclusivo de cada estudiante o docente. No está permitido el intercambio o préstamo de materiales de trabajo.
- Los docentes deben mantener el material diario de trabajo en su propia estación, no pudiendo acceder a los casilleros personales.
- No se deben utilizar implementos deportivos o musicales cuyo uso implique intercambio entre los estudiantes sin previa desinfección.
- Cada docente debe velar porque se mantenga una adecuada ventilación, manteniendo abierta la mayor cantidad de ventanas y puertas posibles, con el fin de favorecer la renovación del aire en su interior.
- Durante los recreos las salas de clases deben permanecer abiertas (puertas y ventanas) para una adecuada renovación del aire.

#### Colación

- Durante los tiempos destinados a "colaciones" las estudiantes deben permanecer en sus salas de clases, siendo supervisados por personal docente y/o paradocente.
- Todas las colaciones se deben traer desde el hogar con las medidas de higiene correspondientes. Se solicita llevarlas en potes de plástico herméticos y envueltos en plástico o bolsas ziploc.
- No se permite el ingreso de deliveries o de apoderados que ingresen colaciones al establecimiento.
- La estudiante, al finalizar su colación, debe desechar los residuos que se generen de esta en el respectivo basurero de la sala.
- Cada estudiante debe desinfectar su puesto de trabajo con la ayuda del personal docente o asistente.



- Al finalizar la colación, cada estudiante debe realizar el proceso de higienización de manos con alcohol gel.

# <u>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN EL ESTABLECIMIENTO</u>

- Toda estudiante que presenta síntomas, el personal docente debe comunicarse vía celular con inspectoría, para que sea retirado de la sala, encargada de primeros auxilios o inspectora, quien evalúa la sintomatología de acuerdo a cuestionario preestablecido (anexo V) con el objeto de determinar si se envía a la sala de atención de primeros auxilios o a la de aislamiento como caso sospechoso de covid-19. En este caso, la encargada de primeros auxilios informará a la directora del establecimiento quien pedirá a inspectoría comunicarse con el apoderado para que lo retire desde la sala de aislamiento para ser evaluado por el centro de salud respectivo.
- Si el apoderado no puede asistir al colegio para retirar al estudiante, debe hacerlo la persona autorizada previamente. Ante la eventualidad de no poder contactar al apoderado o que no se presente a retirar al estudiante, el colegio debe comunicarse directamente con el centro de salud definido por MINSAL para el traslado del alumno (con sospecha de covid-19), siendo acompañado por un funcionario determinado por la dirección.
- Si un trabajador presenta dos o más síntomas, se debe informar a Dirección, inspectoría y enviarlo a la sala de primeros auxilios. Se debe coordinar su traslado a un centro asistencial con la ayuda de un tercero indicado por el trabajador. En caso de no ser posible el retiro por un tercero, el traslado se debe coordinar con Salud responde (600 360 777) o a un centro asistencial cercano.
- El estudiante y/o trabajador, sospechoso de covid-19, solo debe reintegrarse cuando presente la certificación médica de alta, es decir, debe presentar resultados examen PCR negativo o certificado que indique patología no covid-19.
- Frente a un caso confirmado de covid-19, la dirección del colegio debe informar a los apoderados, por medio de correo electrónico, de los potenciales contactos de esta persona (manteniendo la debida privacidad del paciente), a fin de adoptar las medidas preventivas correspondientes (aislamiento preventivo de catorce días).
- En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. Según las indicaciones del Minsal y Mineduc, en caso de confirmarse uno o más casos de Covid-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de Covid-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario)	No	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuestos en este numeral.



Estudiante Covid 19 (+) Se suspenden las clases confirmado que asistió al del curso completo por establecimiento educacional 14 días. en período transmisibilidad (2 antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)

estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Todas las personas que son parte del curso deben permanecer cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con Covid-19 y/o pasen a caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Dos 0 más casos estudiantes Covid-19 confirmados de diferentes pudiendo cursos, que asistieron al suspensión establecimiento educacional niveles. período en transmisibilidad (2 antes del inicio de síntomas En aquellos recintos para casos sintomáticos y 2 educacionales en días antes de la toma de los PCR casos estén para asintomáticos)

de Se debe identificar a los (+) potenciales contactos, derivar en de cursos. ciclos del **de** establecimiento completo días por 14 días.

que distintos niveles separados físicamente, en cuanto patios. salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.; podrá mantener las clases aquellos en niveles que no se hayan visto afectados.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.

Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de Covid-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en asilamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

Si un docente, asistente de pudiendo la educación o miembro del suspensión equipo directivo es Covid-19 niveles, (+) confirmado

Se debe identificar a los potenciales contactos, derivar en de cursos. ciclos O del establecimiento completo por 14 días.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer cuarentena en preventiva durante la suspensión de clases.

Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de Covid-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en asilamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.





#### CORONAVIRUS COVID-19

PROTOCOLO
ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Código:
P48-SL-COVID-19
Página **1** de **10**Edición: 2021
Versión:01

# **PROTOCOLO**

ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Considera las directrices para los contactos directos o estrechos que estén o puedan estar involucrados.

COLEGIO LA PROVIDENCIA LINARES



Creado por:	Revisado por	Aprobado por:
IVONNE MUÑOZ ROCO ASESORA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  Ivonne Muñoz Roco Ingeniero en Prevención Riesgos, Calidad y Ambiente Registro: MA / 3197- P	DIRECTORA MANAGEMENT AND	HNA. ANA ROZAS GUTIERREZ REPRESENTANTE LEGAL Hua A na Lozas.







#### CORONAVIRUS COVID-19

PROTOCOLO
ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Código: P48-SL-COVID-19
Página <b>2</b> de <b>10</b>
Edición: 2021
Versión:01

#### 1. ANTECEDENTES

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de gotitas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes Superficies.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19, sin embargo todas las medidas implementadas no aseguran que el contagio se evite.

Este protocolo se basa generar las pautas de accionante la detección de un sospechoso de CORONAVIRUS COVID-19.

#### 2. OBJETIVO

Proporcionar orientaciones de reconocimiento ante el posible contagio de covid-19, para de este modo evitar la propagación del virus.

#### 3. ALCANCE

El presente protocolo se aplicará a todos los funcionarios del establecimiento educativo que presenten dudas y/o sospecha de ser infectados con el nuevo virus COVID-19.



Es de responsabilidad del trabajador, dar aviso de inmediato a su jefatura directa, si comienza a sufrir síntomas asociados a covid-19. En caso de que el supervisor detecte en el control a trabajadores los signos de fiebre de o más 37,8°C, tos, dificultad respiratoria, congestión nasal, debilidad general o fatiga, diarrea, vómitos, escalofríos, etc., éste deberá realizar las siguientes acciones:

- Rellenar el cuestionario de auto evaluación (anexo 1), con las respuestas que el caso sospechoso otorgará.

|--|

#### CORONAVIRUS COVID-19

# PROTOCOLO ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Codigo: P48-SL-COVID-19			
Página 3 de 10	_		

Edición: 2021 Versión:01

- □ En caso de responder POSITIVO el ítem 7, trasladar inmediatamente al trabajador al Hospital de Linares ubicado en Av. Brasil 753, Linares, Región del Maule, en donde realizarán la evaluación respectiva e indicar si corresponde realizar PCR respectivo al trabajador caso sospechoso.
- ☐ Habrá un responsable de trasladar el Caso Sospechoso hasta el Centro de Salud más cercano.
- ☐ El responsable de este traslado será la Directora Sra. Ema Benítez o en su caso a quien ella designe y que cuente con su respectiva inducción.
- ☐ Para realizar el traslado del Caso Sospechoso, se deberá otorgar por parte del empleador al encargado del traslado, un kit sanitario el cual contará con los siguientes elementos:
  - Mascarilla
  - Escudo facial
  - Overol desechable
  - Alcohol gel
  - Desinfectante de ambientes en aerosol.
  - Toallas desinfectantes desechables
  - Cinta multiuso y plástico transparente (instalación de barrera entre habitáculo de conductor y zona posterior donde irá el caso sospechoso.

Nota: considerar que el caso sospechoso debe trasladarse en la zona de atrás y el conductor como medida adicional instalará la barrera mencionada, como también deberá trasladarse con las ventanas del vehículo semi abiertas, con el objetivo de que exista un constante recambio del aire interior.

Si el ítem	4 es	POSITIV	O, se	deberá	ingresar	los	datos	del	contacto	estrecho	a
anexo 3,	para	realizar	un se	guimier	nto a éste	en	los pr	óxir	nos días.		



El encargado de protocolo Caso Sospechoso deberá notificar a <b>MINSAL y MUTUAL DE SEGURIDAD</b> , el nombre del caso sospechoso como también el listado de contactos estrechos.
El encargado de caso sospechoso deberá acompañar en todo momento al trabajador, deberá esperar que realicen la atención de éste, le apliquen el exámen PCR si corresponde, para trasladarlo posteriormente hasta su casa
habitación. Una vez finalizado el proceso descrito anteriormente, el conductor y encargado de caso sospechoso, deberá realizar una limpieza y desinfección del vehículo
utilizado para el traslado, con los elementos que contiene el kit sanitario.  Todos los otros trabajadores que tuvieron contacto directo o estrecho deberán ser puesto a cuarentena preventiva y en caso de que alguno de estos presente.
síntomas, deberá asistir al centro de salud más cercano para ser evaluado y que se le efectúe el examen PCR si corresponde. Cada trabajador deberá comunicarse al fono salud responde (600 360 77 77) para solicitar una licencia médica, en el caso de no ser factible, el empleador deberá respetar el estado de reposo medico preventivo y justificar la falta de los días perdidos de sus trabajadores. El supervisor deberá generar un listado de todos los trabajadores expuesto,
según la definición de contacto directo o estrecho.  Así también el establecimiento deberá entregar las medidas mínimas
recomendadas para el aislamiento preventivo y auto cuidado.
Por otra parte, el establecimiento deberá realizar el seguimiento de salud de sus trabajadores en cuarentena preventiva, con el fin de indicar la asistencia del trabajador al centro de salud más cercano en caso de que éste presente síntomas.
Todo funcionario o persona que tome cuarentena, deberá:
<ul> <li>Tener el documento o el archivo con las indicaciones de aislación en casa y de manejo de COVID-19, indicadas por el Ministerio de Salud.</li> </ul>
<ul> <li>Ser contactado diariamente para seguimiento del estado de salud, solo en casos de cuarentena preventiva.</li> </ul>
<ul> <li>Ante la aparición de los síntomas debe notificar al empleador de manera</li> </ul>



- 1. No, tengo Síntomas y no he estado con nadie confirmado de COVID-19. RECOMENDACIÓN: Quédate en tu casa en la medida de lo posible. NO salgas al, cine, restaurantes, parques, juntas con amigos, asados, celebraciones, etc. Lávate las manos frecuentemente, limpia y desinfecta las superficies especialmente los pomos de las puertas, baños, mesones, celular, teclado de computador. Sal de casa solo para abastecerte de provisiones o compra de medicamentos, trata de evitar tocar cualquier superficie y si lo haces límpiate las manos con alcohol gel, al regresar a casa deja los zapatos en la entrada, lávate las manos y pon la ropa en la lavadora a lavar con agua caliente.
- 2. No, tengo síntomas, pero estuve en contacto con alguien confirmado COVID-19. RECOMENDACIÓN: Empieza tu periodo de cuarentena (aislamiento social) por 14 días. Estás obligado a estar encerrado en tu casa, evita contacto con quienes convives, manteniendo distancia mínima de un metro, debes estar atento por si presentas los siguientes síntomas: Fiebre de 37,8, dolor de garganta, tos, dolores musculares o dificultad para respirar. Aplicar mismas medidas de aseo y protección que en el primer caso.
- 3. SI, Tengo síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta) pero no tengo fiebre ni dificultad para respirar. RECOMENDACIÓN: Quédate en tu casa y toma todas las medidas de higiene y precaución. No vayas a la URGENCIA, solamente contribuyes a colapsarla y te expones a gente que realmente está infectada. Si llegaras a presentar fiebre de 37.8 + síntomas respiratorios, ahí debes acudir a la urgencia para hacer el test.
- 7. SI, Tengo fiebre de o más 38°C y síntomas de dificultad respiratoria RECOMENDACIÓN: Este es el UNICO caso donde deberías ir a la urgencia, siempre con mascarilla para evitar que el resto se contagie, y ahí harán el test para ver si estas contagiado con Coronavirus.

#### **NOTAS:**

- ✓ La indicación de realizar el test PCR COVID-19 es solo para pacientes que presentan
  - evidencia de fiebre más síntomas respiratorios (tos, odinofagia, dificultad para respirar). No se realiza el examen a personas asintomáticas.
- ✓ Corresponde derivar a Mutual solo si el contacto con caso positivo fue a causado de
  - una manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo que realice una persona.



#### 6. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	MOTIVO	RESPONSABLE	REVISADO
08-03-2021	Actualización en base a plan de retorno escolar		Ema Benítez Valdivieso

#### **ANEXO 1:**

#### **AUTO EVALUACIÓN**

EIVIPRESA	COLEGIO LA PROVIDENCIA LINARES	RUI	65084.4	184-K
GIRO	EDUCACIÓN	FECHA	<b>\</b>	
NOMBRE			EDAD	
RUT			CARGO	
PATOLOGIA (	CRÓNICA		OTRO	

Marque la alternativa que lo representa.

	PREGUNTAS	SI	NO
1.	Tengo Síntomas y/o he estado con nadie confirmado de COVID-19		
2.	Tengo síntomas, pero estuve en contacto con alguien confirmado COVID-19		
3.	Tengo síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta) pero no tengo fiebre ni dificultad para respirar		
4.	Un compañero de labores a resultado positivo y mantengo contacto directo o estrecho con él/ella		
5.	Realizo labores de atención al público		
6.	Utilizo medio de transporte público para el traslado al trabajo		
7.	Tengo fiebre de más 37,8°C, Tos y síntomas de dificultad respiratoria		

#### Trabajador evaluado:

Declara fielmente que los datos entregados son reales:

OBSE	OBSERVACIONES ADICIONALES:								
	_	,							



Declara fielmente que los da	atos entregados so	n reales:	
	Firma	de	
	consentimier	nto	





#### CORONAVIRUS COVID-19

# Código: P48-SL-COVID-19 Página **7** de **10**Edición: 2021 Versión:01

# PROTOCOLO ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

#### ANEXO 2: LLENADO EXCLUSIVO POR EL RESPONSABLE DE INGRESO Y CONTROL:

PREGUNTAS	SI	NO
Se identifica al grupo de funcionarios de contacto directo o estrecho con el caso sospechoso		
Se genera lista de los funcionarios identificados anteriormente, (anexo 3)		
Se envía a cuarentena preventiva al grupo de funcionarios identificados anteriormente		
Se entrega recomendaciones de aislamiento en domicilio a los funcionarios involucrados		
Se entrega recomendaciones de auto cuidado a los funcionarios involucrados		
Se envía al caso sospecho para la realización del tez de confirmación		
Se genera la declaración individual de enfermedad profesional del caso sospechoso (solo laboral)		
Se realiza limpieza, desinfección de los lugares de trabajo usados por el caso sospechoso		

Identificación de los sectores utilizados por el caso sospechoso y que serán desinfectados según procedimiento de limpieza:

Responsable de las acciones específicas de limpieza por caso sospecho:

Nombre: Cargo:

Fecha de solicitud al área de limpieza:

OBSERVA	CIONES ADICIONALES:			
1				
,			'	



Responsable:	
NOMBRE	
RUT	
CARGO	Firma y/o Timbre





#### CORONAVIRUS COVID-19

Código:
P48-SL-COVID-19
Página **8** de **10**Edición: 2021
Versión:01

PROTOCOLO
ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

ANEXO 3: LISTA DE IDENTIFICACIÓN DE CONTACTOS DIRECTOS O CONTACTO ESTRECHO

EMPRESA	COLEGIO LA PROVIDENCIA LINARES	RUT	65.084.484-K
GIRO	EDUCACIÓN	<b>FECHA</b>	

NOMBRE	RUT	CARGO	TELÉFONO	GRUPO DE RIESGO	EDAD	CONTACTO DIRECTO	PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							



\*El registro debe considerar personas de hasta 2 días anteriores, antes de la activación del protocolo de caso sospechoso.

#### **Responsable:**

NOMBRE	
RUT	
CARGO	Firma y/o Timbre

|--|

#### CORONAVIRUS COVID-19

**PROTOCOLO** 

**ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19** 

Código: P48/SL/COVID-19

Página 9 de 10

Edición: 2021

Versión:01

#### **ANEXO 4: LISTA DE MONITOREO DIARIO**

<b>EMPRESA</b>	COLEGIO LA PROVIDENCIA LINARES	RUT	65084.484-K
GIRO	EDUCACIÓN	FECHA	

NOMBR	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															



\*Ante la presencia de síntomas dar aviso a la unidad de prevención para gestionar con ACHS los pasos a seguir.

#### **Responsable titular del monitoreo:**

NOMBRE	
RUT	
CARGO	Firma y/o Timbre







#### CORONAVIRUS COVID-19

PROTOCOLO
ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Código: P48/SL/COVID-19

Página **10** de **10** 

Edición: 2021

Versión:01

#### **ANEXO 5: AFICHE**

# PROTOCOLO ANTE CASO SOSPECHOSO COVID-19 L. CASO ESPERA EN LUGAR AISLADO RESPONSABLE THASLADA AL CASO A TOMA DE ROR DESINFECCION DE LUGARES COMUNES DESINFECCION DE LUGARES COMUNES RETORNOCON SOLO CON ALTA MEDICA

- AL PRESENTAR SÍNTOMAS SE ACTIVA CASO SOSPECHOSOS
- 2. EL CASO DERE ESPERAR EN ZONA DE AISLAMIENTO

#### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS

- CASO
- RESPONSABLE DE LIMPIEZA DEBE DESINFECTAR ÁREAS COMUNES
- EL CASO SI RESULTO POSITIVO Y LOS PREVENTIVOS SOLO RETORNAN AL TRABAJO CON ALTA MEDICA

COVID 10	
COVID-19	
RESPONSABLES	Inspectora general – encargada de primeros auxilios
ELEMENTOS	- Demarcadores de espacio.
NECESARIOS	- Infografía educativa
PASOS A	Acceso a la información
SEGUIR	
	<ul> <li>Informar a toda la comunidad escolar bajo señaléticas, afiches, redes sociales, plataformas propias etc., sobre el estado de Covid-19 en el Colegio y sus medidas de prevención.</li> <li>De la misma forma, la comunidad es responsable de informar a los encargados del colegio (encargada de primeros auxilios/inspectoría general), el posible contagio o contagio confirmado en los casos que se establecen.</li> </ul>
	Síntomas a pesquisar:
	<ul> <li>Presencia de fiebre.</li> <li>Síntomas asociados a una Infección respiratoria (tos, dolor de cabeza, fiebre, irritabilidad, ronquera, dolor o secreción de oído, nariz tapada por secreción de mucosa).</li> <li>Aislamiento de la persona pesquisada con antecedentes (detectado en el calagia)</li> </ul>
	(detectado en el colegio).
	Tipos de casos a pesquisar: - Estudiante o adulto con síntomas COVID-19:
	No se permitirá el ingreso de estudiantes o adultos que presenter fiebre. Si un miembro de la comunidad manifiesta síntomas evidentes dentro del establecimiento, se enviará a enfermería para su registro y se derivará a su hogar, para que pueda ser llevado por su familia a un centro asistencial de salud para descartar presencia o riesgo de ser covid positivo.
	- Contacto estrecho: Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar confirmado de COVID-19, y ha estado en contacto directo con la persona, éste deberá permanecer en aislamiento 14 días Estudiante/s confirmado/s COVID-19:
	Un estudiante confirmado con COVID-19 habiendo asistido al colegio, generará la suspensión de las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de los síntomas.  Si se confirman dos o más estudiantes con COVID-19 habiendo asistido al colegio, se suspenderán las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de los
	síntomas Funcionarios confirmados COVID-19: Si se confirma el contagio de COVID-19 en un miembro adulto de la comunidad educativa sea este docente, asistente de la educación, directivo etc., se suspenderán las clases del establecimiento completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas.



Medidas a adoptar
El establecimiento deberá informar y coordinar medidas con autoridad de salud regional.
Acciones generales de los encargados COVID-19:
Mantener antecedentes de estudiantes crónicos especialmente asociados a enfermedades respiratorias. Inspectoría General realizará constante actualización de la información, a través del registro que lleve encargada de primeros auxilios. Registrar y contactar encargado Covid-19 de centro de salud familiar Seremi de Salud. Promover vías de no contacto físico con los apoderados colaboradores, proveedores etc. Como teléfonos, redes sociales y/o plataformas propias del establecimiento y cualquier otra acción que sea factible de realizar de manera digital.

#### INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

con el fin de que se defina el procedimiento a seguir a la brevedad posible.

Se deben establecer jornadas de capacitación para informar las presentes medidas a todo el personal del colegio, junto a sus respectivos protocolos, instructivos y funciones. Es deber de cada integrante de la comunidad educativa conocer este plan, protocolos y seguir todas las indicaciones que en él se detallan. En caso de existir dudas frente a un procedimiento, debe consultar directamente a algún miembro de la comisión quien le dará orientación de acuerdo a lo que se ha establecido. Frente a alguna situación que no esté contemplada en este protocolo, debe informar directamente a algún directivo del colegio

CALENDARIO DE CAPACITACIÓN, INDUCCIONES Y DIFUSIÓN A DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y PADRES Y APODERADOS SOBRE MEDIDAS DE CUIDADO Y PREVENCIÓN.

	MODALIDA	D ESTAMEN PARTICIPA	-
--	----------	------------------------	---



1	1				>		>	>	
ETAPA	FECHA	ACCION	PRESENCIAL	REMOT O	Asistentes	Equipo Directivo	Profesores	Padres	Estudiantes
		Difusión y capacitación protocolos de seguridad para la apertura del establecimiento y retorno a clases			X	X			
	Consejo Docente: Difusión y entrega del plan de retorno seguro: ámbito seguridad, académico y socioemocional.		X			Х			
	Reuniones de apoderados: Difusión y entrega del plan de retorno seguro: ámbito seguridad, académico y Socioemocional.		X				X	X	
	Envío de circular informativa y publicación plan seguridad en página en y redes sociales.			X	X	Х	X	Х	
		Inducción en protocolos a estudiantes/ docentes IV° años medios	x				Х		X
ETAPA1	1° Semana socialización/educación de protocolos y medidas a través de RR.SS: videos de simulación y afiches		X	X	X	X	X	X	
		Capacitación equipos asistentes y profesionales en protocolos: ejercicios de simulación.	X				Х		
		Envío de circular actualizada con la información de protocolos y funcionamiento año 2021		X	X	X	X	Х	X
ETAPA 2: RETORNO 2021		Inducciones grupales en protocolos a estudiantes por niveles de enseñanza: simulación en sala.	X						X
		2° Semana socialización/educación de protocolos y medidas a través de RR.SS: videos de simulación y afiches Consejo de Revisión de la aplicación de		X	X	X	X	X	Х
ETAI RET(		L	X				Χ		